

Sr. Don. Angel Rivero.

Madrid.

Mi estimado amigo y compatriota,

Con sumo placer paso á contestar la siguiente pregunta que me dirige Ud., por conducto de mi antiguo Secretario Don Roberto H. Todd.

" Doctor, tiene Ud. la bondad de aclararme la dualidad que resulta entre sus actuaciones en Washington en 1898 en union de Roberto H. Todd, claramente de finalidad anexionista y su vida anterior francamente separatista ?-

Cuando una comision de patriotas por indicacion del Presidente del Partido Republicano Cubano, Don Tomas Estrada Palma, se presentó en mi casa á ofrecermela Presidencia del Directorio Revolucionario de Puerto Rico, creí un deber informarles - que yo era anexionista por conviccion pero que para realizar ese ideal seria indispensable obtener antes la independencia de Puerto Rico de España- Prometi abstenerme de propaganda anexionista durante el termino de mi presidencia y dejar á la voluntad de los Puertorriqueños la decision final sobre la forma de Gobierno que ellos escogiesen una vez la Isla libre del gobierno de España.

La voladura del Maine en el puerto de la Habana presagiaba una guerra entre España y los Estados Unidos y motivó un viaje que hice á Washington, con el objeto de investigar y averiguar la indole de esta Nacion. En mi primera entrevista con el Presidente Mc Kinley, despues de explicarle mi posicion de Presidente del partido revolucionario de Puerto Rico y de estar seguro que la guerra se efectuaria, indíqueme que el Directorio me habia autorizado para ofrecer al departamento de la Guerra todos sus planes de invasion siempre y cuando se nos prometiera que una vez la Isla en posesion de las tropas Americanas, los Puertorriqueños por medio de un plebiscito determinarían su estado politico. " No habrá el menor inconveniente en que este se lleve á cabo tal como Ud. lo ha explicado " me contestó Mc Kinley- Me suplicó tambien pasase á entrevistarme con Roosevelt, entonces subsecretario de Marina á quien en presencia, de los jefes del ejercito y de la marina, entregué y explique detalladamente nuestros planes; ofreci mis servicios y los de los miembros del Directorio, hombres, guias etc etc y pedi me nombraran comisionado civil- sin sueldo-y acompañar las tropas de desembarque- Este lo hice con el objeto de asegurar á mis paisanos

per proclama y de viva voz: que no era la intencion del Gobierno Americano conquistar el pais, si no libertarlo y que ellos decidirian luege en un plebiscite la forma de gobierno que deberia regirles en el futuro.

Mis repetidos viajes á Washington, en una primavera fria, me causaron una severa pulmonia de la que escapé milagrosamente. Cuando en Julio regrese a Washington, en solicitud de mi nombramiento de comisionado civil, el Secretario de la Guerra rehuse ponerlo por escrito ó insistió, en que me embarcase sin documentos, asegurandome que el Gobierno Americano siempre cumplia con sus compromisos. Rehuse terminantemente embarcarme sin credenciales. El General Miles quiso y me ~~invito~~ a que lo acompañase como miembro de su estado mayor, a lo que le contesté: que yo no podia formar parte de la invasion militar porque implicaba obediencia ciega á jefes que tenian el derecho de obligarme, en caso de que algunos paisanos se opusiesen á los ataques de las tropas, á que me ordenasen á hacer fuego contra mis compatriotas. Desisti de mi proyecto, regrese á New York muy desecorazonado y tan pronto como los Americanos se apoderaron de la Isla, convoqué el Directorio y pedí su inmediata disolucion, su objeto habiendo terminado.

Dos años mas tarde fui nombrado por la Camara de Comercio, agricultores y clubs obreros de Puerto Rico, delegado para representarles en los comisionados del Senado y Camara de Representantes y tratar de obtener el mejor posible gobierno civil para la Isla, y pedí como pidieron los otros delegados, el cumplimiento de la proclama del General Miles cuando desembarcá en la Isla, pero sin resultado favorable. Me satisfecho con la forma del gobierno civil concedida, la Ley Foraker, que Ud. conoce, lance un manifiesto de protesta al pueblo de Puerto Rico; documento que fue publicado en muchos periodicos de la Isla y en el que aconsejaba á mis paisanos, que no aceptaran esa Ley y no fuesen á recibir al Gobernador nombrado por este Gobierno. Mi manifiesto fue leído á tiempo por los jefes de los partidos politicos y el pueblo entero (conserve sus cartas) pero en lugar de seguir mis consejos, hicieron todo lo contrario, fueron á recibir al Gobernador organizaron sus colegios electorales, votaron el personal de su legislatura y por esos actos se anexaron nuestros compatriotas á los Estados Unidos, probablemente sin darse cuenta de lo que estaban haciendo.

Ya ve Ud, mi buen amigo, que yo cumplí al pie de la letra mi promesa de abtencion completa de propaganda de anexion y que fueron nuestros compatriotas, los que la trajeron, apesar de mi protesta. Mi proyecto original de anexion era por medio de un plebiscite en el que se contaran los votos en favor y en contra. Mi mision politica terminada, me retiré á mi casa á buscar consuelo en el bisturi y en el termómetro. esto no quiere decir que si en el futuro en algo pudiese servir á mis compatriotas, no estaria sino que estoy siempre á su disposicion, porque esa Islita es para mí como una novia á quien su novio le escribia (recuerdes de cuando iba á la escuela en Ponce)

Es mi amor por ti,
Como la sombra,
que mientras mas te alejas,
Mas cuerpo toma.

Yo no se si el verso esta' correcto pero esos son mis sentimientos.
Muy deveras su amigo y compatriota